








RECICLAJE C.25 - TRABAJOS DE CONTROL DE CALIDAD, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE MATERIAS EN CURSO DE FABRICACIÓN Y EN PRODUCTOS TERMINADOS DEL SECTOR



	PRESENCIAL		
	Duración: 4 H	Horas presenciales: 4 H	Horas online: 0 H
	Familia: FORMACION SECTOR METAL Área: GENERAL PRL		
	Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	Objetivos: Proporcionar la formación mínima obligatoria prevista en el IV CEM, a los trabajadores que realicen actividades correspondientes a alguna de las actividades u oficios indicados en el citado Convenio, de acuerdo con las directrices establecidas en el mismo y las previstas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.		
	Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	Contenidos: 1 Definición de los trabajos. Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo. 2 Técnicas preventivas específicas. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos. Riesgos específicos y medidas preventivas. La formación preventiva para los trabajos para trabajos de control de calidad, verificación e inspección de materias en curso de fabricación y en productos terminados del sector incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas: Caídas al mismo nivel. Caídas a distinto nivel. Riesgos de cortes y pinchazos. Riesgos		

derivados del uso de sustancias peligrosas y productos químicos: Inhalación o ingestión de vapores, gases humos, y sustancias nocivas. Riesgos de estrés térmico. Riesgos de quemaduras. Riesgos de radiaciones. Riesgo de incendios. Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas. Golpes contra objetos móviles o inmóviles Riesgos de proyección de partículas y objetos. Ruidos.
Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.
Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.